HONDURAS - A 18 meses del golpe de Estado, nacen propuestas concretas para la refundación

Ollantay Itzamná

Viernes 14 de enero de 2011, puesto en línea por Jubenal Quispe

Más de 150 representantes de diferentes colectivos locales y departamentales del occidente de Honduras, aglutinados en el Frente Nacional de Resistencia Popular (FNRP), se reunieron por tercera vez, el pasado 28 de diciembre, en la ciudad de Santa Rosa de Copán, con el objetivo de elaborar y consensuar propuestas para los contenidos de la nueva Constitución Política de Honduras mediante un proceso constituyente. Este histórico evento fue organizado por el equipo de coordinación del colectivo local de Santa Rosa de Copán, acompañado por un grupo de sacerdotes representantes del clero de la Diócesis de Santa Rosa de Copán y una plataforma regional interinstitucional.

Como auténticos y legítimos constituyentes, campesinos/as, citadinos/as, indígenas, profesionales, sacerdotes, académicos/as, jóvenes y abuelos/as, presentaron y debatieron las propuestas elaboradas en sus diferentes colectivos de origen. Ilusión y esperanza reflejaban los rostros y las palabras de las y los presentes. Y no era para menos. Es la primera vez, en la historia hondureña, que el mismo pueblo impulsa un proceso constituyente incluyente, participativo y soberano para refundar el país con la voluntad de todas y todos.

Uno de los participantes graficó la importancia material y simbólica de este proceso en los siguientes términos: “Tengo 26 años, no sé si tendré otra oportunidad en la historia, quiero ser parte de este proceso, quiero que la nueva Constitución Política me represente, quiero que lleve una partecita de mí”.

Entre las más importantes propuestas consensuadas en este encuentro regional, están:

Tipo y organización del Estado

Un Estado Pluricultural, soberano, descentralizado, con autonomías indígenas, laico y que reconozca la diversidad de espiritualidades existentes en el país. Además, se plantea la creación de un cuarto poder (órgano) llamado Poder Popular.

Nuevos derechos fundamentales

Entre los nuevos derechos sugeridos, están: derechos de la Madre Tierra, acceso al agua potable-saneamiento y medio ambiente saludable como derechos fundamentales.

Sistema político

Un sistema político participativo y con control social. Esto significa: revocatoria de mandato para todos los cargos de elección popular, elección por voto popular de magistrados/as de la Corte Suprema, Fiscal General, magistrados/as del Tribunal Supremo Electoral, aparte de diputados/as alcalde/sa y Presidente/a de la República. Se plantea el reconocimiento y la implementación de mecanismos de participación como el referéndum, plebiscito y Asamblea Constituyente. Asimismo, se propone que todo candidato o candidata política sea nominado por las bases y controlado en función al cumplimiento de su plan de trabajo propuesto. Reducción de la cantidad y el sueldo de diputados/as. Participación e igualdad de oportunidades para mujeres, jóvenes, indígenas y adulto mayor.

Recursos naturales

Recuperación de la propiedad y administración pública de los recursos naturales. Prohibición de nuevas concesiones a manos privadas. Participación y beneficio comunitario y público del manejo de los recursos naturales. Prohibición de la minería a cielo abierto. Nuevo ordenamiento territorial según la vocación productiva de cada región del país. Recuperación del dominio del espectro radioeléctrico y promoción de la comunicación alternativa comunitaria.

Sistema económico

Una economía diversificada y complementaria. El Estado debe promover la pequeña y mediana empresa, los emprendimientos comunitarios y campesinos. La iniciativa privada debe estar bajo el rol protagónico del Estado en la actividad económica.

Servicios sociales

Seguro social para todos/as. Educación y salud intercultural, gratuita, universal y preventiva. Una educación liberadora.
Sistema agrario

Recuperación y redistribución de las tierras con carácter colectivo para las comunidades campesinas e indígenas que carezcan de ella. Fijar un límite al tamaño de la propiedad agrícola. Reversión de los latifundios. Promover la agricultura campesina/indígena para garantizar la soberanía alimentaria del país, libre de transgénicos.

Seguridad

Abolición de las FFAA. Prohibición de bases militares extranjeras en territorio nacional. Reestructuración de la Policía Nacional. Creación de policías municipales.

Relaciones internacionales

Libre circulación de personas en la región centroamericana. Reincorporación de Honduras al ALBA y renuncia a los diferentes TLC con los países ricos.

La calidad y novedad de estas y otras propuestas reflejan la sabiduría subestimada de la Honduras excluida. Todo proceso constituyente implica un debate de ideas y propuestas. Y éstas serán legítimas en la medida que salgan de abajo/adentro hacia arriba.

Éste proceso de inclusión es la única vía y espacio para la reconciliación nacional. Así lo entienden los colectivos del FNRP que paulatinamente transitan de la protesta hacia las propuestas. Y esto deben escuchar y entender las y los dirigentes nacionales del mismo Frente, quienes, aparte de estar ausentes en estos espacios locales/regionales, no están acompañando con urgencia estos procesos de participación primigenia y genuina de las bases por distraerse con la ilusión de la toma inmediata del poder.

A 18 meses del golpe de Estado político militar, el pueblo consciente, incluso rebasando las prioridades de sus dirigentes, se encamina finalmente a darle cuerpo/contenido a la demanda de una Asamblea Constituyente Soberana para la reinvención de Honduras, mediante una nueva Constitución Política del Estado.

Ahora es el momento para que todas las instituciones públicas y privadas, ONGs, iglesias, cooperación internacional, organizaciones gremiales, activistas e intelectuales acompañen este proceso de reencuentro nacional si en verdad se busca la convivencia pacífica en el país. De lo contrario, los discursos de reconciliación nacional seguirán siendo hipócritas discursos demagógicos para mantener los estilos de vida de los privilegiados alargando la agonía de las y los excluidos. ¡El proceso constituyente incluyente y participativo es el único espacio genuino para la reconciliación nacional!